



SECRETARÍA

**RATIFICACIÓN DEL TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA DE LOS ENSAYOS
NUCLEARES POR PARTE DEL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

1. La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe ha tomado conocimiento del Boletín de Prensa de Naciones Unidas de esta fecha, donde se informa que el 29 de enero actual, el Embajador de la República de Colombia en Austria, Sr. José Serrano Cadena, ha depositado el Instrumento de Ratificación de su país al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.
2. Con esta nueva ratificación se elevó a 144 el número de países que han suscrito el Tratado. Colombia es el último Estado de América Latina y el Caribe parte del Anexo 2 que ratifica el CTBT. El Secretario Ejecutivo de la Comisión Preparatoria del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, Embajador Tibor Toth, señaló que: “La Ratificación de Colombia hace que el Tratado este más cerca de su entrada en vigor. Acogemos el gesto de Colombia y esperamos que se den otras ratificaciones al Anexo 2 por parte de otros países.” Afirmó que: “Este esfuerzo está en la misma línea del Tratado de Tlatelolco que establece la primera zona libre de armas nucleares y que en la actualidad abarca a todos los países de América Latina y el Caribe.”